



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Resolución No. 0291

Por la cual se acepta una renuncia

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 101 de 2004

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Aceptar la renuncia presentada por el Doctor **MIGUEL ANGEL JULIO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.640.234 de Bogotá, Jefe de Oficina Código 006 Grado 05 de la Oficina de Participación Comunitaria, Educación Ambiental y Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Ambiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 30 ENE 2008


JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga López M

Bogotá D.C. 11 2 ENE. 2008

Sra. Olga

Nº Bº

Doctora
MARTHA LILIANA PERDOMO RAMIREZ
Secretaria Distrital de Ambiente
Ciudad

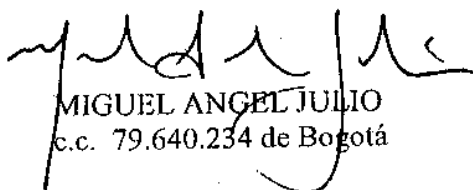
Respetada Doctora Martha Liliana:

De manera respetuosa me permito presentarle mi renuncia al cargo que he venido desempeñando como Jefe Oficina de Participación Comunitaria, Educación Ambiental y Comunicaciones, gracias por la oportunidad que generosamente me ha brindado.

Ha sido un orgullo laborar con su equipo de trabajo y con una persona de tan altas calidades humanas y profesionales.

Le envío mis mejores deseos, augurándole éxitos en sus gestiones.

Reciba un cordial saludo,


MIGUEL ANGEL JULIO
c.c. 79.640.234 de Bogotá

fo
11 2 ENE 2008